



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



15º Ord.  
EXP-UNC:0043797/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 484**

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariana Funes, por la cual solicita autorización para desempeñarse como tutora de trabajo final de la materia Seminario de Trabajo Final de la Maestría en Dirección de Negocios que se dicta en la Escuela de Graduados de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Funes revista en un cargo de Profesor Adjunto DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la Dra. Funes consigna que la actividad será desarrollada entre los días 29 y 31 de octubre del corriente, con una carga horaria de tres (3) horas semanales, por lo que no interferirá en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Mariana Funes (Legajo N° 33533) para desempeñarse como tutora de trabajo final de la materia Seminario de Trabajo Final de la Maestría en Dirección de Negocios que se dicta en la Escuela de Graduados de la Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM